

de Hacienda. El señor Esquivel Obregón tenía este antecedente de financiero: haber escrito unos feos artículos, muy malos, atacando al señor Casasús y al señor Limantour, artículos que por feos y por largos no leyeron sino muy pocas personas; pero en este país, cuando alguien escribe algo, sobre todo si es un libro grueso, se dice: «fulano escribe obras», y esto hace una reputación; mejor si esas obras no las lee nadie, porque quien las lee puede ver si son obras malas, mientras que si no las leen, se dice a secas, «escribe»; y esta era la reputación del señor Esquivel Obregón como hacendista. (Siseos). Es inútil pretender ahogar mi voz, porque esto lo sabe la nación entera.

Y bien; en aquella junta a la que me llevó el íntimo amigo del señor Esquivel Obregón, el diputado Malo y Juvera, surgió una candidatura: se trataba de la situación que según nuestros cálculos se presentaría al día siguiente en la Cámara de Diputados, cuando hubiéramos de elegir Presidente interino; y entonces surgió una candidatura que a mí me pareció muy buena, como me lo parece todavía, la de don Tomás Braniff. (Siseos). Germinó en aquel grupo esta idea: elegir al día siguiente Presidente interino al señor Braniff. (Siseos). Como se ve, este antecedente es muy importante. Al día siguiente la situación se desarrolló como ustedes saben; no hubo elección de Presidente interino y el señor general Huerta fué el Presidente por ministerio de la ley.

Yo he cometido el delito de no cogerme lo ajeno para formar un patrimonio, y como tengo familia con todas sus exigencias, necesito ganar dinero para atenderla. Así, una vez organizado el gobierno interino, constándome como me constaba la decisiva influencia del señor don Tomás Braniff sobre el señor Esquivel Obregón, solicité de aquél un servicio: que si era posible se me nombrase abogado Consultor de la Caja de Préstamos ¿no es verdad, señor Braniff?

El señor Braniff:—Es verdad.

El C. Moheno:—Esta era la historia que quería el señor Esquivel Obregón que completara el señor Braniff; ya la he completado yo. Y ¿no es verdad, señor Braniff, que inmediatamente, dos o tres días después, usted me ofreció que sería yo nombrado? Sin embargo, no fuí nombrado nunca. Pero una vez que ya está completa la historia, vamos a lo más interesante. Todos sabemos en el país que el señor Braniff, como hijo de México, como distinguido ciudadano, como hombre de grandes posibles, de tamaños (siseos), tiene toda

clase de merecimientos (siseos); ¿quién dice que el señor Braniff no tiene como cualquiera de vosotros, y acaso más que otros, y sin duda alguna más que yo, derecho para aspirar a la presidencia de la República? ¿hay quién se lo niegue? Recuérdese que el señor Braniff, en medio de las tormentas de nuestro país, teniendo una gran fortuna, nunca huyó a disfrutarla a playa extranjera, sino que afrontó aquí las contingencias de su patria. Supongo que esto no va a recibirse como una lisonja, porque esto es público.

Me parece que estos antecedentes son más que suficientes para que el señor Braniff pretenda ser candidato a la presidencia. Hay más: sus amigos pretenden lanzar su candidatura para esa alta magistratura.

¿Qué conexión ven ustedes que tenga todo esto con el familiar del señor don Tomás Braniff, don Toribio Esquivel Obregón?

Si se me exige que vaya yo a los tribunales a probar tal conexión, repito que no puedo hacerlo, pero protesto como hombre honrado que el señor Esquivel Obregón es el primer sufragante por la candidatura del señor Braniff. Estos son hechos que la nación conoce y que conocerá, a menos que este incidente vaya a hacer al señor Diputado Braniff retirar su candidatura; lo sentiría yo positivamente. Pero que yo considere legítimo el derecho del señor Braniff para aspirar a la presidencia, no significa que debamos admitir la política tortuosa del señor Ministro de Hacienda que tiende a la bancarrota del gobierno actual, precisamente para abrir camino a la candidatura del señor Braniff. (Siseos.)

Pueden ustedes, todos los que comen del Ministerio de Hacienda, silbarme y apedrearme a la salida, me es igual. (Siseos).

Ahora voy a un último hecho: el señor Ministro me ha puesto en la necesidad, en la dura necesidad de llegar a ese extremo; en cuatro meses de influencia decisiva del señor Braniff, no pudo el señor Obregón hacerme el servicio de nombrarme para el modesto puesto en que yo quería ganar algo trabajando honradamente; pero inmediatamente que el dictamen de las Comisiones estuvo listo, el señor Esquivel Obregón tuvo empleo para mí. Los papeles que traigo en el bolsillo, no son únicamente los que dijo el señor Ministro, éstos tienen mucha significación, voy a leerlos, señor.

El día 18 de mayo recibí en el despacho de la calle de Gante, esta carta: «Ferrocarriles Nacionales de México».—Junta Directiva.—Mayo 7 de 1913.

Ferrocarriles Nacionales de México.—Junta Directiva.
México, mayo 16 de 1913.

Particular.

Señor. Lic. Querido Moheno.

Presente.

Muy señor mío:

Como Presidente de la Junta Directiva de las Líneas Nacionales, me dirijo a Ud. para suplicarle me diga si estaría dispuesto a aceptar el cargo de Abogado Consultor adjunto al Departamento Legal de esta Compañía, con la retribución de Cuatro mil Pesos (\$ 4,000.00) anuales.

El trabajo de Ud. se reduciría a despachar las consultas que en algunos negocios se le dirigieran, y no creo que quiten a Ud. mucho tiempo.

En espera de su contestación, tengo el gusto de subscribirme como su atento y afmo. S. S.,

Luis Elguero. *

**

No sé si está en las tribunas de la prensa el distinguido repórter señor Piña. No está. Pues bien, esta carta la leí delante de él, que es un repórter muy simpático e inteligente, y como me preguntase: ¿qué es eso? le dije: mire usted, es una verdadera lotería; estoy yo tan poco acostumbrado a que se me metan los miles de pesos por las puertas y sin hacer nada! Y le enseñé la carta.

¿Cuándo iba yo a imaginar que esta carta aspiraba a ejercer de bozal que el Ministro quería ponerme para este debate? Esto pasaba el 18; el 19 se abrió el debate sobre el empréstito, en el cual ya sabemos la famosa intriga del Ministro con el señor Trejo—fijense ustedes muy bien en las fechas;—en la tarde del 19 anunció a la Cámara ruidosamente la intriga del Ministro con el señor Trejo, y anunció que al día siguiente haría declaraciones. Ahora véase la carta que recibí en la mañana del 20, es decir, horas antes de que yo hiciese tales declaraciones. Excuso decir a ustedes que ante esta lotería de que he hablado, me precipité a contestar que aceptaba. Mucho oído, señores, porque aquí cada coma vale tanto como el empréstito. (Risas). Hay que observar

* Esta carta la recibió el diputado Querido Moheno el día 18 de mayo de 1913.

que esta carta es autógrafa, de puño y letra, se conoce que aquí no quiso que interviniera ni una type-writer.

Fijarse en que esto hay que relacionarlo con la fecha en que yo la recibí, 20 en la mañana, horas antes de interpelar al señor Ministro:

Luis Elguero.—Av. Isabel la Católica No. 24.—Edificio la Mexicana.—México, Mayo 20 de 1913.

Señor Lic. D.

Querido Moheno.

Muy estimado señor compañero:

He recibido con gusto la atenta de V. en la que me manifiesta que acepta el cargo de Abogado Consultor de los Ferrocarriles Nacionales, lo que celebro mucho. Creo de mi deber decir a V. de un modo confidencial que el Sr. Ministro de Hacienda nos indicó la conveniencia de utilizar los buenos servicios de V., idea que acogimos con gusto en la Junta Directiva.

Aprovecho esta ocasión para ponerme a sus órdenes como su afmo. amigo y S. S.

Firmado: Luis Elguero

Esta confidencia, este autógrafa con el cual se me buscó empeñosamente horas antes de mi ataque al Ministro de Hacienda, ¿a qué viene? Entre líneas esa carta quiere decir: "no hables esta tarde porque pierdes la lotería."

Ahora voy a decir a Uds. cómo contesté:

México, mayo 21 de 1913.

Señor Luis Elguero,

Presidente de la Junta Directiva de los Ferrocarriles Nacionales.

Presente.

Muy respetable señor:

Me refiere con todo gusto a la grata de usted fecha de ayer, en la cual me hace usted saber, confidencialmente, que el nombramiento de Abogado Consultor de los Ferrocarriles Nacionales con que me brindó usted, se debe a la indicación que en tal sentido hizo a la Directiva el señor secretario de Hacienda.

Agradezco a usted mucho «la confidencia», tanto más cuanto que ella me pone en el caso de declinar aquel honor, que ahora deja de serlo, dado que no es obra de merecimientos míos, sino de recomendaciones del señor Ministro, y dada mi actitud política enfrente de dicho funcionario, aquel

ofrecimiento adquiere, con la «confidencia» de usted, las proporciones de un soborno de parte del Ministro.

Esto no impide que yo celebre la ocasión que se me ha presentado para trabar relaciones con usted y repetirme suyo siempre afectísimo

Firmado: *Querido Moheno.*

Estas cartas dicen mucho: como yo había ponderado tanto mi pobreza y mi necesidad, se creyó que era demasiada para asustarme con la confidencia famosa: hoy ya lo saben Uds., ya lo sabe el Sr. Trejo: ya ve su señoría lo que hago con los empleos del Ministro de Hacienda cuando me entero de que son de él. ¿Qué valor tiene esto? Para el señor Ministro, una ingratitud; para mí, un acto de dignidad por parte mía; por parte del señor Ministro, sencillamente un soborno para que yo me callase. Señores Diputados, no en todos los casos tiene uno la fortuna de recibir cartas confidenciales autógrafas; tentado me siento de exclamar: hay Providencia; si ya casi me estoy volviendo católico, señor Elguero; y créalo su señoría que después de esta carta de D. Luis, que prueba que yo soy un hombre honrado y que aquí hay muchas porquerías, señor, casi me inclino a arrodillarme en esta tribuna a dar gracias al Dios de Uds., porque cuando se es un sin fortuna como yo y se combate contra todo un Ministro de Hacienda, cuando como yo se es un pobre diablo que no tiene para pagar periódicos que lo defiendan, ni puestos de abogado consultor que ofrecer a quien se calle, se necesitan pruebas tan claras como aquella carta para que no se nos persiga como a un perro rabioso.

Voy a referir otro hecho: de ese no tengo prueba, pero concuerda con éste, y juro a Uds. que no le cede en verdadero. Esta mañana, cuando no se lograba el quorum, fui solicitado por teléfono empeñosamente por la escribiente de mi despacho, quien me manifestó que había allí mucha gente buscándome, entre otras personas un jovencito, empleado de Hacienda, que tenía mucho interés en darme datos para la discusión de hoy. Yo corrí a mi despacho donde encontré que se trataba sencillamente de una amenaza encubierta. El jovencito de marras llevaba un despacho de meritorio que le firmó el Sr. Reynoso cuando era Subsecretario e iba, según dijo, a darme el soplo de que otro señor Reynoso, a quien no tengo el honor de conocer,—acaso sea una calumnia—Jefe de una Sección de Hacienda, secundado por un señor Cervantes a

quien tampoco conozco y además por la porra del Ministro, iban a darme una paliza hasta dejarme por muerto. (Voces: no, no.) Juro que esto es verdad. (Voces en las galerías.) Yo no hablo para Uds. los mantenidos de la Secretaría de Hacienda. (Aplausos.) Yo estoy hablando para la conciencia honrada de los señores Diputados, a ellos me dirijo: de arriba sólo me dirijo al público honrado, que por fortuna también lo hay, a ese sí le hablo, pero no a los que vienen a ganarse odiosamente aquí su pan, atacando los intereses nacionales. (Aplausos, siseos, campanilla.) Ahora, señores mantenidos, ya lo saben Uds., pueden asaltarme en la puerta que para todo estoy dispuesto.

No voy a agregar una palabra más, señores Diputados, me parece que hemos puesto a la vista del país toda una podredumbre asquerosa; después de esto, ya no emplazo a su señoría para ante la posteridad, lo emplazo para mañana, ante la conciencia de los hombres dignos. (Aplausos.)

El C. Presidente:—Tiene la palabra el C. Moheno para un hecho y una rectificación.

El C. Moheno (al subir a la tribuna muchos aplausos):

Días pasados, señores Diputados, hacía yo notar que en todo choque entre la mentira y la verdad, la ventaja toda está parte de la segunda, por que mientras la mentira es de suyo frágil, precaria y transitoria, la verdad por su esencia misma es eterna y triunfadora; y si yono recogiese en la experiencia la comprobación diaria de este hecho, me bastaría tomar el pulso a la marcha de la opinión pública. Durante tres días, la opinión pública, extraviada por periódicos mercenarios, ha estado vacilante en esta cuestión del empréstito; pero consultada hoy, y veréis cuanto ha variado, comprobaréis que, por encima de la montaña de mentiras que vienen acumulando esos periódicos, la verdad, menos tardía que de costumbre, empieza a abrirse paso trabajosamente.

Yo necesitaba, señores Diputados, en la sesión de antea-yer, demostrar la alta estimación que merece el Sr. D. Tomás Braniff, porque tenía previsto que había de referirme a sucesos pasados en que el señor Braniff y yo estuvimos encontrados y no quería que ni la Asamblea ni el público entendiesen que tenía el menor ánimo de ofenderlo, como en efecto no lo tengo.

Al rededor de todos los poderosos, y el señor Braniff es poderoso por sus relaciones y su capital, vive siempre un pequeño mundo secundario que a veces les causa mucho daño y

a ese pequeño mundo que al rededor del Sr. Braniff pupula, atribuyo yo los hechos a que me voy a referir.

Cuando se presentó la candidatura de D. Tomás Braniff para Gobernador del Estado de Veracruz, manifesté yo que en mi concepto sería un buen gobernante, que Veracruz sentiría desde luego un impulso de progreso y que aquel opulento Estado que sin duda alguna, señores Diputados, por sí solo tiene toda la pujante riqueza de una nación independiente, en los cuatro años de gestión del señor Braniff, subiría portentosamente; y así, acepté con toda franqueza prestar mis servicios a la causa del señor Braniff; intrigas que no voy en este caso a analizar, hicieron que el señor Braniff y yo nos divorciáramos en ese camino, y entonces presté yo al país un gran servicio, desenmascaré ante la opinión nacional al Gobernador de Veracruz, un degenerado digno del Teatro Guignol, que estaba tomando, ante la opinión pública extraviada por la prensa, las proposiciones de paladín de la soberanía de los Estados.

El C. Hernández Jáuregui:—Protesto, señor.

El C. Moheno: Aun cuando proteste su Señoría, juro que estoy diciendo la verdad, que aquel gobernante era un escapado del manicomio y puedo demostrar ante cualquier clínica, que es actualmente un degenerado, absolutamente incapaz para toda acción consciente, metódica y útil. Presté entonces con mi actitud un gran servicio público, porque de otro modo, el individuo aquel, que no sirve absolutamente para nada en la vida pública, podía llegar, aunque fuese momentáneamente y por extravíos de la opinión, a ocupar un alto puesto en el cual habría causado daños irreparables, como irreparables fueron los que causó en su corta permanencia en el Estado de Veracruz. Hice entonces alguna alusión, forzado por la necesidad, al señor D. Tomás Braniff, y de allí surgió una larga discusión más o menos personalista, en la cual resultaba que yo aparecía como un ratero de los dineros del señor Braniff. Vuestra Soberanía sabe que, andando el tiempo, el mismo señor Braniff, en un rasgo caballeresco, de esos que tanto le honran, de esos que tanto contribuyen a hacer de él un distinguido ciudadano, confesó ante la Asamblea que era yo un hombre honrado y mis cuentas de los dineros que maneje en aquella campaña política eran irreprochables.

Yo no aludo a estos hechos sino para recordar lo que entonces fué contra mí la prensa; todos los periódicos me cerraron las puertas, no podía defenderme en ninguna parte; mi

situación era sumamente penosa; yo no me había tomado nada, mis cuentas están a la vista de quien quiera verlas, y sin embargo, no podía hacerme oír; pero como la verdad siempre es triunfadora, como he dicho, el mismo señor Braniff se encargó de decir que yo había dicho la verdad aunque no hubiese logrado hacerme escuchar. Hoy como entonces, una buena parte de la prensa tiende a adulterar la verdad y notemos que en el camino de la mentira hay muchos grados. El Gobierno del general Díaz, decía el famoso autor de "México Barbarous" se caracterizó por la sistematización del escamoteo parcial de la verdad; he ahí una forma habilísima y diabólica de mentir, decir la verdad a medias; me refiero a aquella parte de la prensa que ha incurrido en esta forma de mentir, no no aludo a periódicos como "El Independiente" cuya filiación adicta al señor Esquivel Obregón nadie desconoce en este país, y que en esa virtud, haciendo una pelítica sucia, no han escamoteado la verdad a medias, sino que ha mentido de la manera más descarada y sucia, como bien sabe la Asamblea. Conste, que ayer, contestando las interesantes interpelaciones de su Señoría el Diputado Cabrera, dí a la Cámara datos sumamente interesantes, datos que ilustraron definitivamente el criterio de la Asamblea en cierto aspecto y ¿sabéis cómo comenta ese periódico sucio e indigno ese servicio público que yo prestaba? Dice así: "Entre Cabrera y Moheno se entabló un diálogo soso—algún término despectivo—diálogo soso llama ese papel a dar a conocer a la representación nacional cuáles son los pactos existentes entre el Banco Nacional y el Gobierno Federal para votar la partida de cuatro millones de pesos que se asigna para saldar la cuenta del Banco; diálogo soso llama esa hoja a ilustrar a la Asamblea respecto de los antecedentes que median en los contratos de Salina Cruz, Coatzacoalcos y Frontera. Si eso es soso, si esto es imbécil, si esto es anodino, entonces yo no sé qué es lo que vale y qué es lo que es respetable ante la Representación Nacional. (Aplausos.)

Hay cosas en nuestra prensa y yo siempre he creído que los pequeños detalles a menudo tienen una gran significación, y hay en nuestra prensa una costumbre que pone de relieve el nivel moral de ella; y no hablo ahora de los repórters que vienen a cumplir la honrada tarea a esas tribunas, porque yo sé que a menudo ellos son víctimas de la imposición y asquerosidad de sus Directores, estos hombres vienen aquí a trabajar honradamente y a menudo presentan a su Director una

crónica honrada que les es desvirtuada en su totalidad. Hablo pues de las empresas periodísticas. Cuando el señor Carranza era Gobernador de Coahuila, cualquier asunto relativo a él se encabezaba en los periódicos de este modo «don Venustiano Carranza hizo tal o cual cosa». Cuando Orozco era revolucionario, si no se le llenaba de injurias, en los encabezados se decía «Pascual Orozco se encuentra en tal parte»; hoy se dice: «el señor general don Pascual Orozco salió a batir a los rebeldes» (risas). Esto es de lo más sucio y pone a la empresa que tal hace al nivel de la más sucia proxeneta de los barrios bajos.

Tomen los señores Diputados la prensa de ayer, y verán ustedes que cuando se habla del señor Ministro se dice: «el señor Lic. don Toribio Esquivel Obregón» y cuando se habla de mí se dice: «dijo Querido Moheno» (risas.) Francamente señores, si es verdad que desde el punto de vista científico aunque no ciertamente financiero el señor Esquivel está muy por encima de mí, en jerarquía, como Diputado, estoy muy por encima de él; porque el cargo de Diputado es la más alta investidura de un país, y esto no lo sabía el señor Ministro de Hacienda; recuerdo que cuando estaba aquí el señor Ministro Mondragón me acusaba con él de que yo le había perdido el respeto a los Ministros. Debo preguntar al señor Ministro: ¿de cuando acá la Representación Nacional debe guardar respeto a sus sesvidores?

Estas son cosas a que no estamos acostumbrados aquí, lo que he dicho al señor Esquivel Obregón en esta tribuna, para un parlamento inglés, español o francés, es sencillamente un rocío de agua de rosas. Así, merced a esa prensa embustera, el representante de «El Universal» me preguntaba si cuando hablé de las mentiras de la prensa aludí a él; francamente no; y nótese al paso cómo en este país es frecuente que la poca vergüenza que queda se aloje precisamente donde hay menos dinero. «El Universal» es uno de los periódicos más pobres y al menos en lo que a mí se atañe es uno de los que se ha portado con más honradez; las crónicas que he visto de «El Diario» casi siempre han sido bien hechas; la de «El Imparcial», aunque me ha hecho la guerra de las cabezas es generalmente crónica buena. No me ha sorprendido «El Independiente» en su tarea de derramar sobre mí una lluvia de porquerías, esa tarea es propia de la situación política de «El Independiente», pero sí me ha sorprendido la actitud de «El País», y conste al paso que si estoy ocupando a la Asam-

blea con estas que parecen zarandajas, es porque en realidad no lo son, porque hoy la víctima soy yo; pero en el fondo la víctima de la prensa mala, es el país entero, son los intereses nacionales. (Aplausos).

«El País», como vosotros sabéis, ha sido en los últimos años un gran factor de la opinión pública. [Voces: ¡no, no!] Sí, no hay que engañarse, ha sido un gran factor de la opinión pública. «El País» fué uno de los elementos que contribuyó más a acabar con la dictadura del general Díaz. [Una voz: Sánchez Santos]. Bueno, «El País» es Sánchez Santos, ya se sabe, «El País» tenía pues, y tiene todavía, contraídos grandes merecimientos ante la opinión pública. [Voces; ahora no!] Los tiene todavía, señor, porque el recuerdo de las grandes obras es un título siempre; pero «El País» está ahora metiéndose por un camino de perdición que es el que va contra la verdad, y sentiría mucho que siguiese adelante, porque yo tengo verdadero cariño por «El País», siquiera no fuera más que por los epítetos que antes me ha prodigado la benevolencia del estimable señor Rivero y sus anteriores cronistas, llamándome a diario distinguido tribuno, eminente orador, etc., etc., todos inmerecidos, sin duda alguna, pero que por eso mismo agradezco yo más; pero bastó que yo atacara al señor Esquivel Obregón, para que fuera yo un sarnoso digno de que me apedreen las viejas de los barrios. [Risas].

Me contesta hoy en un *entrefilet* ad hoc para mí, “que no, que si eso hace, es porque yo me he apartado de la verdad.” Y aun cuando fuera cierto, ¿quién dijo a ese diario católico que no se debe tener caridad cristiana con los extraviados? ¿Qué ha olvidado ya el periódico católico las obras de misericordia, entre ellas la de enseñar al que no sabe? ¿Por qué me llena de epítetos y de injurias? Esa conducta es sumamente sospechosa cuando de un lado está el Ministro de Hacienda que tiene muchas cosas jugosas que dar, como aquel morral de maíz que quiso ponerme a mí según declaración suya, y yo, que no tengo absolutamente nada que ofrecer. (Aplausos).

No está bien esto; pero señores, la justicia tiene una fuerza atroz; id a ver el estado de la opinión mistificada por esos periódicos; ayer era yo un calumniador, un bandolero que quería sacarle la cartera del bolsillo al señor Esquivel Obregón; id a consultar la opinión pública hoy, ya se va viendo que lo que yo decía es verdad, que según la manoseada frase del héroe shakesperiano «hay algo podrido en Dinamarca».

En efecto, la prensa misma hoy, no se ha atrevido a seguir en su campaña de injurias contra mí; por lo menos, las ha modificado; y los sucesos tan significativos de la sesión de ayer, han llevado al público la convicción de que el empréstito contratado por el señor Ministro de Hacienda no es ni con mucho el que más conviene a los intereses de la nación.

A este respecto voy a combatir una teoría del Ministro de Hacienda. Este señor Ministro ha querido convencer a vuestra Soberanía, que desde el momento en que el Consejo de Ministros aprobó lo del empréstito y se exigió la firma en el contrato, ha declinado sus responsabilidades. Esto es radicalmente falso; un Consejo de Ministros no puede votar, en materia de hacienda, sino sobre los datos y elementos que le proporcione el Ministro de Hacienda y toda la responsabilidad del Consejo recae sobre el titular de la cartera respectiva: un Consejo de Ministros no puede votar en materia de Gobernación, sino sobre los datos que le lleve el Ministro de Gobernación, en consecuencia, el Ministro de Gobernación es el responsable del voto del Consejo: aquella teoría podrá servir para disculpar errores, para encubrir abusos; pero no es correcta ni es admisible ante la alta Representación del país. Así, señores, esa prensa, digo, había llevado y está llevando a las provincias envenenándolas con sus mentiras, había llevado al criterio público al concepto de yo que había sido aquí batido de una manera lastimosa por la elocuencia y las cifras del señor Ministro de Hacienda, y la verdad es que, y esto lo sabe la Asamblea entera, cada discurso mío, permitidme decirlo, no por vanidad, yo no hablaría de esto nunca, si no se tratase de rectificar abominables conceptos falsos, cada discurso mío en esta Cámara, ha sido un éxito, (toses). Señores, los que están tosiendo son, permitidme decirlo, unos pobres tontos; he citado el hecho no por vanidad, sino para rectificar los embustes de la prensa; cada uno de esos discursos, repito, ha sido un éxito, y esta prensa ha omitido otro hecho que yo no debo a obra mía, sino a favor del pueblo: yo he salido de aquí casi en hombros y entre los vítores del pueblo de esta Cámara, precisamente por mis ataques al señor Ministro de Hacienda. ¿Es cierto señores Diputados? (Voces: sí, sí).

El C. Díaz Mirón:—Es verdad.

El C. Moheno:—Y ¿en dónde habéis encontrado que la prensa haya confesado eso? La prensa lo que ha ido a decir es que el señor Ministro de Hacienda era verdaderamente

ovacionado a la salida, y se ha callado que eso ha sido por la claque. Hay periódico, «El País», que me dice: “Convenga usted, señor Moheno, en que por esta vez la opinión está con el Ministro de Hacienda.” A priori podría cualquiera que tenga sentido común decir que la opinión está conmigo; si este país es de opositoristas, ¿cuándo se ha visto que la opinión en México esté con un Ministro en este país? ¿Cuándo se ha visto popularidad como la de don Francisco I. Madero? La entrada de Iturbide, la entrada de González Ortega, fueron un juguete al lado de la entrada de don Francisco I. Madero; y bastó que éste estuviera en el poder para que su popularidad se hubiese evaporado; esta es cuestión de temperamento nacional, nos basta que un individuo suba al poder para que deje de ser popular: estoy absolutamente cierto de que sin la labor mercenaria de esos periódicos, la cartera de Hacienda no estaría ya en manos de don Toribio Esquivel Obregón.

Esta rectificación ha sido necesaria por dos motivos: primero, porque un grupo de periodistas me la pidió; segundo: porque era de justicia observar ante la Asamblea, cómo se está haciendo labor para extraviar la conciencia pública. Grandes tratadistas de psicología colectiva, lo mismo Sighele que Gabriel Tarde; lo mismo Rossi que Gustavo Lebon, han estudiado el fenómeno antes presentado que descubierto, del contagio mental en las multitudes, de la sugestión recíproca en los grupos humanos, y no olvidemos que una Asamblea es, en resumen, una multitud. De este presentimiento surgió la necesidad para los cómicos malos y para los malos Ministros, de la *claque* en teatros y asambleas. ¿Cuál es el objeto de la *claque*? hacer ruido para sugestionar a los de abajo, y por eso las *clagues* siempre dieron resultado aquí. Ante hechos incontrovertibles presentados por mí, se ha falseado la opinión de la Asamblea por frases enteramente vacías, aunque muy aparatosas, del señor Ministro de Hacienda. Así, pues, esta Asamblea debe estar en guardia; ahora ya no, porque esto ha terminado.

Vosotros sabéis que si el empréstito no ha sido votado desde anoche, que si hemos perdido un día, ha sido por obra del Ministro de Hacienda; cabe a él la responsabilidad de este retraso, que en la agonía del período puede ser muy grave. Desde anoche podíamos habernos ido a nuestras casas con el empréstito aprobado, si al señor Ministro no le hubiese pasado lo que al famoso Mercurio, que nadie informaba de él.

Hechas estas observaciones, presentados estos hechos,

voy a terminar por un grupo de interpelaciones dirigidas al Ministro de Hacienda; si mis ataques no son motivo para que se rehuse a contestarlas. Como algunas pueden ser de contestación simple de sí o no, mientras de esta clase sean, le ruego al Ministro me conteste con un monosílabo o con un movimiento de cabeza, para terminar y no seguir molestando a la Asamblea.

Mi primera interpelación es esta: ¿Es o no verdad, señor Ministro, que en el proyecto de usted se consultaban diez millones para la Caja de Préstamos?

El C. Ministro de Hacienda:—En el proyecto que yo presenté, no se consultaba partida ninguna especificada, en la parte expositiva sí se hablaba de diez millones de pesos para la Caja de Préstamos.

El C. Moheno:—Yo ruego al señor Ministro no se moleste en ponerse de pie al contestar.

¿Es o no verdad que ante ayer insistió el señor Ministro ante la Comisión para que en la nueva distribución se pusieran esos diez millones de pesos para la Caja de Préstamos?

El C. Ministro de Hacienda:—Es cierto que he insistido en que se pusieran esos diez millones de pesos.

El C. Moheno:—¿Es verdad, señor Ministro, que el Gobierno ejerce el control de la Caja de Préstamos por medio de la Secretaría de Hacienda?

El C. Ministro de Hacienda:—No ejerce el control en estos momentos, sino accidentalmente, por la circunstancia de que en realidad, la mayoría de las acciones está a disposición del Gobierno.

El C. Moheno:—La mayoría de las acciones están a disposición del Gobierno y con ellas se ejerce el control. ¿Es verdad señor Ministro, que con el poder que da el control a la Secretaría de Hacienda, ésta ha nombrado Consejero de la Caja de Préstamos al señor don Oscar Braniff?

El C. Ministro:—No ha sido el Gobierno el que lo ha nombrado, sino la Asamblea General, y esa Asamblea, aun cuando el Gobierno tiene de hecho actualmente el control, ha estado formada por elementos nombrados; la Secretaría de Hacienda en ese particular no intervino por el Consejo o por su representación en la sección de los bancos, los representantes de las acciones del público y los representantes de las acciones del Gobierno.

El C. Moheno:—Como se vé de la respuesta del señor Ministro, resulta que don Oscar Braniff, no por él, sino por

las acciones de las cuales tiene el control el Gobierno, fué nombrado Consejero. (Voces: ¡no, no!) Se ha confesado.

El C. Moheno:—Voy a recordar, para que la Asamblea entienda mejor la explicación del señor Ministro, la situación de la Caja de Préstamos. El Gobierno tenía ya una gran cantidad de acciones de la Caja de Préstamos en las postrimerías del Gobierno del señor Madero, cuando se trataba lo del empréstito; este fué capítulo que se discutió largamente en el Senado; lo recordarán todos los Diputados que asistieron a las sesiones. Don Ernerto Madero compró con dos millones de pesos, las acciones que faltaban para dar una fuerte mayoría al Gobierno; con este motivo constituyó un depósito de dos millones de pesos en el Banco Nacional, tomados de las reservas del Tesoro. Los señores diputados recordarán que muchos Senadores hicieron graves cargos al Ministro de Hacienda por haber tomado esos dineros, que no estaban sino en garantía; compró, pero compró estas acciones para el Gobierno. El hecho es este: el Gobierno tiene mayoría en las Asambleas de accionistas de la Caja de Préstamos. Y ¡oh casualidad! Esa Asamblea, no había nombrado, no se había acordado de don Oscar Braniff, muy honorable también, yo no le hago a él ningún cargo, hasta que el señor Esquivel Obregón fué Ministro de Hacienda, por cuyo conducto el Gobierno ejerce el control de la Caja!

Voy a acabar con dos o tres preguntas últimas.

¿Es o no verdad, señor Ministro de Hacienda, que antes de ahora la Presidencia del Consejo de la Caja habitualmente la había tenido el señor Ministro de Fomento?

El C. Ministro de Hacienda:—No es esto exactamente, señor; la Presidencia de la Caja estuvo algún tiempo encomendada al señor licenciado don Luis Elguero; no recuerdo todos los presidentes que haya podido tener la Caja, no he hecho un estudio especial de ello, la presidencia la tenía el señor licenciado Luis Elguero, después fué nombrado el señor Ministro Rafael Hernández.

El C. Moheno:—Ministro de Fomento.

El C. Ministro de Hacienda:—El señor licenciado Rafael Hernández fué primero Ministro de Justicia y después pasó a ser Ministro de Fomento y cuando dejó de ser Ministro de Fomento para ser Ministro de Gobernación, siguió con la Presidencia de la Caja; de manera que no ha sido un cargo adherido al Ministro de Fomento.

El C. Moheno:—Como decía yo a la Asamblea, el Gobier-

no por su mayoría nombro Presidente; pero el hecho es éste: que cuando el señor Rafael Hernández, pasó a Fomento, se le nombró Presidente de la Caja de Préstamos, cuando el señor Ministro Rafael Hernández, dejó la cartera, de hecho dejó la Presidencia al señor don Manuel Bonilla, con quien yo, y creo que muchos de los presentes, estuvimos tratando asuntos de la Caja de Préstamos y el señor Director actual no se entendía ya para nada con señor Hernández, sino con el señor Ministro de Fomento; así pues, no por ley, pero sí por práctica, el Presidente ha sido el Ministro de Fomento.

¿Es verdad señor Ministro que los miembros del Consejo de administración de la Caja de Préstamos ganan cien pesos por cada sesión a que asisten?

El C. Ministro de Hacienda:—Sí, señor.

El C. Moheno:—¿Es verdad por último, señor Ministro que el Gobierno por el control que ejerce por conducto de la Secretaría de Hacienda, o mejor dicho, la mayoría de la Asamblea, ha nombrado recientemente Presidente de la Caja de Préstamos a un señor muy estimable que se llama Toribio Esquivel Obregón?

El C. Ministro:—Es cierto: el señor Presidente de la República creyó conveniente que asumiera yo ese cargo.

El C. Moheno:—No agregaré una palabra, sean cuales fuesen los denuestos que sobre mí se viertan en esta tribuna. Desde este momento ofrezco a la Asamblea enmudecer; solamente permitidme observar esto; no obstante la bondadosa súplica del señor Braniff al Ministro, súplica que yo agradeceré siempre, para que se me diese a mí un modesto empleo en la Caja de Préstamos, en cuatro meses no se pudo conseguir. La víspera del debate este, el señor Ministro encontró la manera de proveerme de un morral con comida (risas) pero a él le fueron bastantes unas cuantas horas para tomarse el puesto más alto de la Caja de Préstamos. (Nutridos y prolongados aplausos.)